



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

Departamento de Filosofía

Programación didáctica

FILOSOFÍA

1º BACHILLERATO

PROFESORADO

- Caparrós Flores, Manuela
- Nuria Puertas Tejero

Curso 2019/20

Índice

1.	SENTIDO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, SU JUSTIFICACIÓN.....	4
1.1	La referencia normativa	4
1.2	La materia en el Bachillerato.....	6
1.3	La Filosofía y las características del alumnado.....	6
2.	OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO Y DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA.....	8
3.	COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO.....	10
3.1	Contenidos, criterios de evaluación y estándares de evaluación	15
4.	EVALUACIÓN.....	21
4.1	Principios sobre la evaluación	21
4.2	Criterios de evaluación.....	21
4.3	Instrumentos de evaluación.....	22
4.3.1	Técnicas de observación y registro de datos de forma continua.....	22
4.3.2	Pruebas específicas cuya realización está sujeta a calendario.....	27
4.4	Criterios de calificación	29
A.	HOJA DE REGISTRO DEL ALUMNADO.....	29
B.	PRUEBAS ESPECÍFICAS cuya realización está sujeta a calendario.....	30
C.	TRABAJOS REALIZADOS (pueden ser voluntarios u obligatorios):.....	30
4.5	Evaluación del proceso de enseñanza y de la PD.....	36
5.	METODOLOGÍA.....	37
5.1	Principios metodológicos	37
5.2	Estrategias metodológicas para la organización de las sesiones	38
5.3	Recursos	39
5.3.1	Cuaderno del alumnado	39
5.3.2	Uso de las TIC	40
5.3.3	Libros de apoyo al estudio	41
5.3.4	Cómics y vídeos de YouTube	41
5.3.5	Documentales o películas.....	42
5.3.6	ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA	42
	Lecturas con carácter voluntario como actividades de ampliación.....	42
5.4	Organización espaciotemporal.....	43
5.4.1	La organización del espacio en el aula	43
5.4.2	La distribución de los contenidos.....	43
6.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	44
6.1	Principios generales de actuación y marco legal	44
6.2	Medidas específicas de atención	44



6.3	Algunas propuestas concretas	44
7.	TEMAS TRANSVERSALES	46
8.	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	46
9.	ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES	47



1. SENTIDO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, SU JUSTIFICACIÓN.

La realización de esta programación, en primer lugar, conlleva una reflexión sobre los elementos curriculares, en particular sobre la secuenciación de contenidos, su organización y distribución en unidades didácticas. Se convierte así en una valiosa herramienta para la planificación de la enseñanza y debe tener siempre como marco de referencia las orientaciones y planteamientos pedagógicos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro. No se trata de una mera descripción de contenidos y actividades sino de un instrumento para la regulación de un proceso de construcción del conocimiento y de desarrollo personal en el alumnado, orientado a la consecución de unos determinados objetivos que se enumeran en los siguientes apartados.

Finalmente sólo nos queda recordar que tiene un carácter dinámico estando abierta a una revisión permanente para regular las prácticas educativas que consideremos más apropiadas, fruto de reflexiones, análisis e innovaciones realizadas a lo largo del proceso; y siempre con la intención de contribuir a su mejora.

A continuación se describe la contextualización mencionada en tres ejes que nos guiarán en el desarrollo de la misma.

1.1 La referencia normativa

La existencia de la asignatura de **Filosofía** en el curso de 1º de Bachillerato tal y como se desarrolla en la actualidad, tiene su origen y base legal en:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Jefatura del Estado «BOE» núm. 106, de 4 de mayo de 2006, texto consolidado, Última modificación: 29 de julio de 2015
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

- Instrucciones de 9 de mayo de 2015, de la secretaría general de educación de la consejería de educación, cultura y deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación secundaria obligatoria y bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015- 2016.
- Instrucciones de 9 de mayo de 2015, de la secretaría general de educación de la consejería de educación, cultura y deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación secundaria obligatoria y bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015- 2016.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).
- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).



- Instrucciones de 8 de marzo de 2017 de la dirección general de participación y equidad, por la que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con NEAE y organización de la respuesta educativa
- Orientaciones para la descripción del nivel competencial adquirido por el alumnado de educación secundaria obligatoria y de bachillerato. Consejería de educación Dirección General de Ordenación Educativa Agencia Andaluza de Evaluación Educativa

1.2 La materia en el Bachillerato

La filosofía, en general, desempeña un importante papel en la educación del alumnado de bachillerato, que se prepara para estudios superiores y para instalarse en la vida adulta como seres humanos libres, responsables y comprometidos con su entorno vital. La propia naturaleza del saber filosófico contribuye a desarrollar la capacidad de análisis racional y favorece la adquisición de un hábito de reflexión que ayuda a los humanos a orientarse en la vida. La materia de Filosofía puede contribuir de manera eficaz a conseguir ciudadanos racionales, críticos y creativos, dispuestos a participar mediante el diálogo en la construcción permanente de la sociedad democrática en la que deben vivir.

La filosofía es por tanto, una actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, pretende realizar una síntesis global acerca de lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política. Tras un primer contacto con los planteamientos éticos en la etapa anterior, es en bachillerato cuando los alumnos inician una aproximación sistemática a la filosofía; de ahí que sea necesario comenzar la materia por el estudio de lo que constituye la reflexión filosófica y su método de trabajo.

1.3 La Filosofía y las características del alumnado

Para situarnos en la realidad del alumnado atenderemos tanto a la vertiente psicológica como a su contexto social.



En esta etapa educativa los alumnos y alumnas están ya casi al final de lo que conocemos como adolescencia, es una etapa de cambios. Tienen la posibilidad de asumir nuevas habilidades y roles sociales que les permitan la adquisición de la empatía y de valores morales superiores. Suelen estar muy interesados por su aspecto físico, por agradar, (especialmente a las personas del grupo de iguales). Esto puede conducir al desarrollo de valores como la tolerancia, el respeto por el otro y por las normas de instituciones y grupos cada vez más amplios. Se complementa con un marcado interés por diferenciarse, esto lleva la posibilidad de desarrollar valores tan importantes como la libertad, la autoestima y la construcción de la autonomía moral. Por otra parte, el nivel de formalización adquirido por el lenguaje permite un tipo de discurso que facilita la reconstrucción de las experiencias pasadas, tanto individuales como colectivas, y su utilización para enfrentarse a posibles situaciones futuras. Paralelamente, el pensamiento progresa en capacidad de abstracción, es el momento de adentrarse en las estrategias propias del pensamiento hipotético deductivo y del método científico.

Es de interés también incluir una mención a los pilares de la psicología del aprendizaje, entre los que destaca Ausebel con su teoría del aprendizaje significativo. La educación ha de ser, desde esta perspectiva, no una mera transmisión de conocimiento sino un aprendizaje por parte del alumnado, quien tiene un papel eminentemente activo, es decir, protagonista, en el proceso de enseñanza. Según el autor, un aprendizaje de este tipo es más significativo, lo cual quiere decir que es más efectivo y duradero.

Podemos concluir así que la adolescencia es un momento adecuado para la apropiación crítica del saber, cualidad intrínseca de la filosofía. En un intento además, por orientar la acción humana tanto en el plano individual como colectivo.

En cuanto al contexto socioeconómico de nuestro alumnado, cabe reseñar que en general, en los centros públicos de Málaga, las aulas suelen reflejar un perfil medio de la ciudad. En el caso concreto del IES *Universidad Laboral*, la mayor parte del alumnado procede de familias trabajadoras con un nivel económico y cultural medio, con algunos casos de familias de nivel medio-bajo o medio-alto, siendo estas últimas más excepcionales. Esto les proporciona normalmente un acceso a recursos y materiales didácticos suficiente para desarrollar su aprendizaje, aunque hay algunos elementos con los que no se cuenta con facilidad, como es el caso del servicio de Internet, que no está tan extendido su uso entre las familias como cabría esperar.



En cuanto a su actitud hay bastante disparidad entre los grupos ya que sus motivaciones, nivel académico e intereses difieren según la modalidad de bachillerato en la que nos encontremos.

2. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO Y DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA

A. De acuerdo con el Real decreto que regula el currículo de la etapa secundaria, **los objetivos generales** que corresponden a esta etapa, son los que contribuyan a desarrollar las capacidades que se enuncian de la siguiente manera:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.



j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

B. En cuanto a los **objetivos de la asignatura de Filosofía**, la Orden de la Junta de Andalucía de 14 de julio de 2016 establece la necesidad de desarrollar las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.



5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

3. COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

Las competencias clave son “capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”, tal y como se definen en la Ley Orgánica 8/2013.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Siguiendo las recomendaciones expresadas en la normativa citada, en las unidades didácticas que componen el currículo de esta materia se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.



a) La competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.

La asignatura de filosofía pretende fomentar mayormente el saber hacer y saber ser de esta

competencia: la comprensión, la expresión y la escucha tienen una especial importancia tanto en la historia de la filosofía de facto como en un primer acercamiento al modo de pensar filosófico. Por otro lado, la docencia de la filosofía pretende formar a un ciudadano tolerante y dialogante, y en tal medida consciente de la repercusión del lenguaje y lo políticamente correcto en los interlocutores.

b) La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia matemática (CMCT) implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por otro lado, las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

En la medida en que comporta el estudio de la historicidad del método científico, la filosofía representa una aportación al saber hacer de la CMCT, en cuanto comprensión de lo que significa la dimensión humana y originaria de la investigación científica. La materia de filosofía contribuye a la formación del pensamiento crítico y ético, y en tal medida forma el saber ser de esta competencia: respetar los datos y su veracidad, asumir los criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, y apoyar la investigación científica y valorar el conocimiento científico. Asimismo, el estudio de la lógica, como base de la matemática, supone una contribución al saber de esta competencia.

c) La competencia digital.

La competencia digital (CD) es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

En esta programación didáctica se intentarán incorporar nuevas pedagogías de la llamada Educación 3.0, proveyendo al alumnado de la capacidad para manejar aplicaciones web orientadas al aprendizaje. Asimismo, la filosofía contribuirá en la medida de lo posible a formar un criterio riguroso para el procesamiento de información sistemático, capacidad clave dentro del saber hacer de esta competencia. Tanto las metodologías explicativas relacionadas con la asimilación y criba de información de internet, como los proyectos de



investigación filosófica y exposiciones, pretenden plantar la semilla de una actitud curiosa, crítica, ética y realista hacia el uso de las tecnologías.



d) La competencia para aprender a aprender.

La competencia para aprender a aprender (CPAA) requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje.

La materia de filosofía requiere de un alumnado que investigue y, en cuanto asignatura que fomenta el uso del pensamiento abstracto, se espera que adquiera el saber hacer y el saber ser de esta competencia, consistentes principalmente en devenir autoconscientes del desarrollo de su método de aprendizaje.

e) Competencias sociales y cívicas.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello. Por otro lado, la competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Mediante el estudio de la ética y la práctica del debate filosófico, la filosofía anima al estudiante a tener una actitud democrática, integradora y tolerante para con su entorno mediato e inmediato. Ya sea con la tradicional enseñanza de la ética de máximos, o con nuevas pedagogías basadas en la empatía, el aprendizaje ético apoya una conducta responsable con el mundo y con los demás que conjugue adecuadamente la felicidad y la responsabilidad.

f) El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor requiere la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan. Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación.

De nuevo, la materia de filosofía debe estimular al alumno a alcanzar los ámbitos del saber hacer y el saber ser de esta competencia, sobre todo la capacidad comunicativa y adaptativa. En la medida de lo posible, se alentará al alumno a actuar de manera creativa.



g) Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Asimismo, incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales.

La materia de filosofía supone, además de en sí misma una herencia cultural, un fuerte elemento de transversalidad con el patrimonio histórico, científico, literario y medioambiental. El saber hacer y el saber ser de esta competencia coinciden en gran parte con los objetivos de la asignatura, gracias a los bloques de estética y ética, respectivamente.

A continuación establecemos una relación de los objetivos de etapa perseguidos por los objetivos de materia y competencias clave.

Objetivos	Competencias clave
a) Ejercer la ciudadanía democrática	CCL, CPAA, SIE, CEC, CSC
b) Actuar de manera responsable y crítica	CPAA, SIE, CEC, CSC
c) Fomentar la igualdad de género	CPAA, SIE, CEC, CSC
d) Afianzar hábitos de lectura y estudio	CCL, CMCT, CPAA
e) Dominar la lengua castellana	CCL, CEC
f) Expresarse en una o más lenguas extranjeras	CCL, CEC
g) Usar adecuada y responsablemente las TIC	CMCT, CD, CPAA
h) Conocer el mundo actual y comprometerse	CCL, CD, CPAA, SIE, CEC, CSC
i) Acceder al conocimiento científico básico	CCL, CMCT
j) Entender cómo se construye el conocimiento	CCL, CMCT
k) Afianzar el espíritu emprendedor	CD, CPAA, SIE
l) Desarrollar una sensibilidad artística	CCL, CEC
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención	CPAA, SIE, CEC, CSC
ñ) Conocer y apreciar las lenguas andaluzas	CCL, CEC
o) Profundizar en la historia y cultura andaluzas	CCL, CEC



3.1 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de evaluación

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES de APRENDIZAJE
Bloque 1. Contenidos transversales		
<p>1. Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.</p> <p>2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> <p>3. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.</p>	<p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.</p> <p>2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p> <p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p> <p>4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p>	<p>1.1. <i>Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</i></p> <p>2.1. <i>Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</i></p> <p>3.1. <i>Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</i></p> <p>3.2. <i>Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</i></p> <p>4.1. <i>Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.</i></p>



CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUACIÓN
Bloque 2. El saber filosófico		
<p>4. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.</p> <p>5. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.</p> <p>6. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p> <p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>1.1. <i>Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</i></p> <p>1.2. <i>Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.</i></p> <p>2.1. <i>Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</i></p> <p>3.1. <i>Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</i></p> <p>3.2. <i>Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</i></p> <p>4.1. <i>Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</i></p> <p>5.1. <i>Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</i></p>



CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE
Bloque 3. El conocimiento		
<p>7. El problema filosófico del conocimiento.</p> <p>8. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.</p> <p>9. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.</p> <p>10. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.</p> <p>11. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis.</p> <p>12. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.</p>	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos</p> <p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p> <p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p> <p>4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p> <p>6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p> <p>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>1.1. <i>Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</i></p> <p>2.1. <i>Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</i></p> <p>2.2. <i>Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</i></p> <p>3.1. <i>Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</i></p> <p>4.1. <i>Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</i></p> <p>4.2. <i>Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</i></p> <p>4.3. <i>Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</i></p> <p>5.1. <i>Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</i></p> <p>6.1. <i>Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</i></p> <p>7.1. <i>Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</i></p> <p>7.2. <i>Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</i></p>



CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUACIÓN
Bloque 4. La realidad		
<p>13. La explicación metafísica de la realidad.</p> <p>14. La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p> <p>15. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.</p> <p>16. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real.</p> <p>17. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p> <p>18. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.</p> <p>19. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.</p> <p>20. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.</p> <p>21. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico:</p> <p>22. La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.</p> <p>23. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>	<p>1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p> <p>2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p> <p>3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p> <p>4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. 2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. 2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. 2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. 2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas. 3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. 3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos. 3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros. 4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. 5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas..</p>



CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUACIÓN
Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía		
<p>24. Las implicaciones filosóficas de la evolución.</p> <p>25. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.</p> <p>26. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.</p> <p>27. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.</p> <p>28. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.</p> <p>29. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.</p> <p>30. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia..</p>	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p> <p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p> <p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p> <p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p> <p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> <p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p> <p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura. 2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. 2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. 3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. 3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. 3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. 4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. 5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. 5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. 5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros. 6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. 7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana. 8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. 8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE
Bloque 6. La racionalidad práctica		
<p>31. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.</p> <p>32. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant.</p> <p>33. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico.</p> <p>34. Legalidad y legitimidad.</p> <p>35. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte</p> <p>36. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.</p> <p>37. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos</p> <p>38. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. La filosofía y la empresa como proyecto racional.</p> <p>39. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.</p> <p>40. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. 2. Reconocer el objeto y función de la Ética. 3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. 4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. 5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. 6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. 7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad. 8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. 9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. 10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. 11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. 12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida. 13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. 	<p>1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. 1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. 2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética. 3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. 4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. 4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. 5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. 5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. 5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. 5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. 6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. 7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. 8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo. 9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. 9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p>

4. EVALUACIÓN

4.1 Principios sobre la evaluación

La evaluación afectará tanto a los **procesos de aprendizaje del alumnado**, como al **proceso de enseñanza desarrollado por el profesorado**. Su aplicación tendrá en cuenta: los acuerdos reflejados en el proyecto educativo del centro, el contexto general del mismo, y las características singulares del alumnado en los distintos grupos.

De acuerdo con esto se establecen los **principios educativos** que orientan la evaluación en la etapa de bachillerato y que la definen como:

- un [proceso continuo](#), está presente en el desarrollo de todo tipo de actividades y no sólo en momentos aislados. Entendemos que el proceso comienza con la evaluación inicial y concluirá con el final del curso.
- [Integrador](#), tendrá en cuenta los distintos tipos de contenidos descritos en esta programación (apartado 3): conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Y [formativo](#), ofrece datos e interpretaciones significativas para entender y valorar los procesos seguidos por todos los participantes.

Se podrán valorar así los resultados obtenidos y los procesos de enseñanza desarrollados, de acuerdo con la definición que, como desarrollo de capacidades, se ha hecho de los objetivos educativos. Para calibrar al avance en la adquisición de estas capacidades, nos tenemos que fijar en los criterios de evaluación establecidos. Tanto en los propios de esta materia como los establecidos en el proyecto educativo. Estos proporcionan una información sobre el tipo y grado de aprendizaje que hayan alcanzado los alumnos y alumnas en cada uno de los momentos del proceso a través de los contenidos.

4.2 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta son los especificados en el apartado 2, propios de la materia y los acordados por el centro e incluidos en el proyecto curricular del mismo. Estos últimos son los que se describen a continuación.



4.3 Instrumentos de evaluación

4.3.1 Técnicas de observación y registro de datos de forma continua

HOJA DE RECOGIDA DE DATOS SOBRE EL TRABAJO INDIVIDUAL DIARIO de cada alumno o alumna en clase, teniendo en cuenta fundamentalmente el desarrollo de las **competencias** que se concretan en lo siguiente:

NIVEL	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	APRENDER A APRENDER	SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES
INICIAL	<p>a. Comprende, interpreta y valora textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar</p> <p>b. Reconoce, interpreta y evalúa progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas</p> <p>c. Aplica estrategias de lectura comprensiva.</p> <p>d. Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>e. Aplica</p>	<p>a. Muestra curiosidad, ganas de aprender y responsabilidad por su propio aprendizaje</p> <p>b. Conoce y valora las aportaciones del trabajo individual y en equipo.</p> <p>c. Usa con plena autonomía las técnicas de trabajo intelectual para el desarrollo de sus trabajos.</p> <p>d. Muestra responsabilidad en la producción de sus trabajos, cuidando tanto presentación como contenido.</p>	<p>a. Orienta su comportamiento en todas las relaciones según los valores democráticos de justicia, libertad, solidaridad y paz.</p> <p>b. Muestra que conoce y aplica en sus relaciones los principios de igualdad de derechos de todas las personas, la dignidad y el respeto a la diferencia, entendiéndolo que esta diferencia nos enriquece.</p> <p>c. Valora el diálogo como el principal eje de relación entre las personas y para resolver de forma pacífica cualquier conflicto.</p> <p>d. Emplea un lenguaje y actitud asertivas ante la aparición de un conflicto.</p> <p>e. Analiza los conflictos como síntomas de injusticia social, y asume el deber ciudadano de luchar por acabar</p>	<p>a. Desarrolla proyectos personales, sociales y académicos con responsabilidad y autonomía.</p> <p>b. Establece los recursos que son necesarios para lograr la consecución de sus objetivos.</p> <p>c. Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas.</p> <p>d. Asume el liderazgo de un proyecto o de una parte del mismo cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol. Admite un rol secundario, y actúa en él con responsabilidad para la búsqueda de la consecución de los objetivos propuestos, cuando las necesidades del proyecto así lo requieran.</p>	<p>a. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando distintos recursos gráficos en cada caso.</p> <p>b. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>c. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas</p> <p>d. Diseña y realiza trabajos individualmente y en grupo donde aparecen distintas ramas del arte.</p> <p>e. Aprecia los fundamentos del lenguaje del cine y ubica las obras en su contexto histórico y sociocultural.</p> <p>f. Reflexiona sobre la relación entre el lenguaje</p>



	<p>progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>f. Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal</p>		<p>con estas lacras que impiden una digna calidad de vida.</p>	<p>e. Utiliza conocimientos y saberes previos adecuados para solucionar situaciones problemáticas, explicitando las vías de aplicación de aquellos.</p> <p>f. Acepta las críticas y demuestra asertividad para implementar cambios en su trabajo.</p> <p>g. Se expone a situaciones novedosas que estimulen su creatividad, explorando nuevas posibilidades que le alejen de la rutina y le abran a aumentar su caudal de experiencias.</p>	<p>artístico empleado y el mensaje de la obra.</p> <p>g. Reconoce el contexto cultural e histórico al que pertenecen distintas obras de arte.</p> <p>h. Respeta y muestra interés por los diferentes gustos artísticos de otras personas.</p>
MEDIO	<p>f. Extrae información relevante de sus interlocutores y presenta una actitud crítica y positiva en las conversaciones y en los debates, rebatiendo los argumentos que no encuentra convincentes pero mostrando respeto por su interlocutor</p> <p>g. Resume e interpreta textos orales recogiendo la información principal y relevante, manteniendo una actitud de respeto hacia las opiniones de las personas</p>	<p>a. Reconoce la importancia del esfuerzo y de la disciplina personal en el propio aprendizaje.</p> <p>b. Muestra motivación hacia el aprendizaje, distinguiendo lo que conoce y lo que ignora así como planificando y gestionando su aprendizaje.</p> <p>c. Se muestra resolutivo al afrontar problemas propios de situaciones novedosas.</p>	<p>g. En la toma de decisiones, muestra una actitud crítica, coherente y reflexiva en diferentes contextos en los que se desenvuelve.</p> <p>h. Asume responsabilidad al negociar sus compromisos con el grupo sobre los plazos y las obligaciones que conlleva una tarea.</p> <p>i. Realiza aportaciones en asambleas, respetando la diversidad de opiniones y facilitando un</p>	<p>h. Reflexiona previamente a la elaboración y redacción de un proyecto de forma colaborativa con todos los miembros del grupo de trabajo.</p> <p>i. Propone alternativas de solución a situaciones problemáticas, intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante la negociación y la persuasión.</p> <p>j. Asume, con espíritu crítico y constructivo, las aportaciones de los otros componentes del grupo.</p> <p>k. Propone soluciones</p>	<p>a. Muestra una actitud crítica e independiente ante la creación personal y ajena.</p> <p>b. Participa activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. Muestra interés y actitud crítica por la música valorando los elementos creativos e innovadores</p> <p>c. Aprecia la</p>



	<p>que participan.</p> <p>h. Estructura correctamente su discurso oral, presentando un léxico adecuado.</p> <p>i. Lee, comprende, interpreta y valora textos escritos del ámbito personal, académico y social.</p> <p>j. En la valoración de textos escritos – digitales o en papel – es respetuoso con las opiniones ajenas y a la vez es crítico.</p>	<p>d. Reflexiona sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares o trabajos futuros. Emplea recursos y estrategias para adquirir un mayor conocimiento de sí mismo</p> <p>e. Comunica conclusiones, ideas y opiniones propias argumentadas en distintos soportes utilizando eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>f. Utiliza procesos de razonamiento y memorización apropiados a las tareas que realiza, generalizando aprendizajes.</p>	<p>ambiente de relación adecuado para todos los componentes del grupo.</p> <p>j. Conoce y aplica las fases de mediación (identificación del problema, presentación de alternativas y establecimiento de acuerdos) cuando sea conveniente, haciendo del conflicto una oportunidad de encontrar sentido a la responsabilidad y justicia social.</p> <p>k. Muestra creatividad en el análisis de problemas y propone alternativas a la resolución de problemas.</p> <p>l. Conoce, reflexiona e intenta poner en práctica los principios de la Cultura de Paz y No-violencia.</p> <p>m. Reconoce los valores propios de la cultura occidental y valora de manera crítica su validez en la sociedad actual.</p>	<p>originales a las situaciones planteadas, generando numerosas posibilidades.</p> <p>l. Utiliza en las distintas fases de sus proyectos - inicio, desarrollo y final - técnicas de autoevaluación y evaluación del plan de trabajo para los siguientes aspectos: bienestar del grupo, perfiles de los integrantes del grupo, grado de consecución de los objetivos propuestos e impacto de las distintas decisiones tomadas, valorando sus consecuencias y planificando estrategias de cambio para reconducir el proyecto.</p>	<p>importancia del patrimonio cultural histórico-artístico, literario, lúdico y deportivo, filosófico, científico-tecnológico y medioambiental y valora la importancia de su conservación y transmisión.</p>
--	--	---	--	--	--



<p>AVANZADO</p>	<p>k. Valora el lenguaje oral como medio de comunicación con el resto de las personas, como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>l. Evalúa y critica con criterio la claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas</p> <p>m. Habla en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo</p> <p>n. Comprende y asume la importancia de respetar las normas básicas de la comunicación siendo capaz de manifestar sus opiniones propias y de respetar las opiniones de otros.</p> <p>o. Analiza y reflexiona sobre un texto leído obteniendo la información explícita e</p>	<p>n. Adopta comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos en distintos ámbitos de la vida.</p> <p>o. Justifica las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información.</p> <p>p. Participa de forma democrática en las actividades del centro</p> <p>q. Demuestra habilidad para el trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de problemas y conflictos.</p> <p>r. Utiliza eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones</p>	<p>u. Expone opiniones y juicios propios con argumentos razonados, críticos y reflexivos mostrando capacidad para aceptar y valorar las opiniones de los otros.</p> <p>v. Practica el diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. Identifica y rechaza formas de comportamiento y actitudes que sean injustas y antidemocráticas especialmente hacia las víctimas de la desigualdad</p> <p>w. Analiza el mundo actual desde la perspectiva de los valores democráticos</p> <p>x. Conoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos, mostrando su acuerdo especialmente en cuestiones referidas al género, respeto al medio ambiente, consumo responsable, comercio justo e igualdad entre los seres humanos.</p> <p>y. Compre</p>	<p>m. Desarrolla estrategias de planificación, organización, gestión, toma de decisiones y resolución de problemas.</p> <p>n. Se adapta a los cambios y muestra flexibilidad, imaginación y creatividad ante situaciones nuevas sin perder de vista los objetivos que quiere alcanzar.</p> <p>o. Soluciona de forma creativa y colaborativa situaciones problemáticas, adaptando las estrategias de resolución al contexto en el que se producen.</p> <p>p. Trabaja adecuadamente, de manera individual o en grupo</p> <p>q. Asume las dificultades como una oportunidad para aprender y muestra tenacidad y perseverancia en el cumplimiento de los objetivos.</p>	<p>a. Realiza composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencian las distintas capacidades expresivas de cualquier lenguaje cultural y artístico (literario, escénico, corporal, plástico, visual, musical, etc.).</p> <p>b. Reconoce en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión.</p> <p>c. Valora el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo</p> <p>d. Expone de forma crítica la opinión personal respecto a distintas corrientes artísticas y eventos</p> <p>e. Explica algunas de las funciones que cumple el arte y la cultura en la vida de las personas y en la sociedad. Relaciona, entre sí, las distintas manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>f. Muestra una actitud estética personal valorando positivamente y críticamente la incidencia del arte y la cultura en el desarrollo histórico de las sociedades humanas.</p>
-----------------	--	---	--	--	---



	<p>implícita.</p> <p>p. Revisa sus propios textos escritos, mejorando el orden y la estructura logrando mayor claridad expositiva.</p>	<p>relacionadas con los contenidos de las diferentes materias, comunicando las conclusiones en el soporte más adecuado.</p> <p>s. Interpreta y valora positivamente el concepto de dignidad humana como fundamento de la Declaración Universal de Derechos Humanos.</p> <p>t. Muestra creatividad y estilo en la producción de sus trabajos, tanto en la presentación como en los contenidos.</p>	<p>nde y valora positivamente la diversidad y pluralidad de personas, culturas y creencias, siendo conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad.</p>		
--	---	---	---	--	--

Las competencias aquí definidas serán fomentadas y valoradas a través de dos cauces fundamentales, el diálogo filosófico en clase y las reflexiones y actividades reflejadas en el cuaderno del alumnado. El profesorado, reflejará el progreso de cada alumno o alumna en las destrezas descritas, en las hojas de registro. Todas las habilidades serán observadas: las que hacen referencia a la comunicación oral, serán las propias del diálogo en el grupo; las relativas a producción de textos escritos, se reflejarán en el cuaderno; y finalmente, aquellas que describen más bien una actitud en el alumnado, se tendrán en cuenta tanto en un ámbito como en otro del aprendizaje.

Para facilitar su calificación, el profesorado de este departamento las unificará bajo los epígrafes siguientes, que hacen referencia a competencias propiamente filosóficas (la nomenclatura es del profesor Óscar Brenifier):

- PROFUNDIZAR: se recogen todas las habilidades relacionadas con la argumentación. A este grupo pertenecen la mayoría de las enunciadas en la *competencia lingüística*, y muchas de la categoría “*aprender a aprender*”.
- PROBLEMATIZAR: todas las destrezas que suponen el ejercicio de un pensamiento crítico. Están enunciadas en las categorías anteriores más las competencias sociales, y el sentido de iniciativa.
- CONCEPTUALIZAR: tiene que ver con el intento de definir, aclarar o precisar los términos que usamos en el diálogo filosófico. Están presentes sobre todo en



las descritas en el grupo de comunicación lingüística, sentido de la iniciativa y en las culturales y artísticas.

- VALORAR/EMPATIZAR: son las que tienen que ver con ponerse en disposición para que la actividad reflexiva pueda ejercerse. Expresan actitudes cognitivas y afectivas que están descritas sobre todo en la columna de las competencias “aprender a aprender”, “sociales y cívicas” y “sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor”.

4.3.2 Pruebas específicas cuya realización está sujeta a calendario

- Pruebas escritas en las que se pedirá al alumno el desarrollo de actividades que expresan los estándares especificados en el apartado siguiente. Pueden realizarse de forma individual o en grupo.
- Disertación sobre uno o varios núcleos conceptuales (requisito mínimo indispensable en el tercer trimestre)
- Comentario de textos filosóficos
- Resolución práctica de dilemas morales, tercer trimestre
- Trabajos realizados sobre:
 - la lectura de libros, o partes de los mismos
 - artículos propuestos sobre documentales y/o películas. (Actividades de ampliación)
 - Indagación sobre alguna exposición, motivo de una actividad complementaria o extraescolar, relacionada con los bloques temáticos

La propuesta de estas actividades contiene una serie de posibilidades que se irán concretando en cada evaluación, de acuerdo con la marcha específica de cada grupo, ya que el ritmo de aprendizaje variará de uno a otro y el profesorado elegirá la herramienta más adecuada al proceso desarrollado en las distintas aulas. Pero de entre ellas se escogerán al menos dos actividades como mínimo que se calificarán de acuerdo con los porcentajes establecidos.

En cualquier caso, estas pruebas se realizarán para comprobar el nivel de adquisición de aprendizajes ante los estándares de evaluación que nos presenta la normativa vigente.

La relación entre estándares, y las actividades concretas a través de las cuales pueden medirse se pueden observar en la tabla que al final del apartado se ofrece. En ella se refleja también la correspondencia con los instrumentos de evaluación establecidos por el departamento. Y en conjunto las calificaciones se otorgarán de acuerdo a la distribución que mostramos en el siguiente apartado.



Para la ponderación de la nota en algunas de estas pruebas específicas, tales como los trabajos sobre libros o la disertación, se aplicarán rúbricas de evaluación elaboradas por el profesorado.

Como ejemplo mostramos las siguientes:

Rúbrica de calificación de la participación en los análisis de texto grupales

Criterio de evaluación	Insuficiente (1/4)	Suficiente/ bien (5/6)	Notable (7/8)	Sobresaliente (9/10)	CC
Realizar análisis en grupo en los que se analice de forma crítica textos relevantes para el desarrollo del temario, contribuyendo de manera activa en dicho proceso. Reconocer la idea principal del texto, así como las problemáticas filosóficas implicadas en el mismo, y usar la terminología pertinente.	Analiza con imprecisión un texto respecto al cual hace un uso muy básico de la terminología circundante. Explica la idea principal del texto, así como las problemáticas filosóficas implicadas en el mismo, de manera confusa e insuficientemente desarrollada. No participa o participa de manera esporádica en el grupo.	Analiza mostrando imprecisiones un texto respecto al cual hace un uso básico de la terminología circundante. Explica la idea principal del texto, así como las problemáticas filosóficas implicadas en el mismo, con algunas imprecisiones y con un desarrollo que necesita de ampliación. Sigue los argumentos del grupo y los refuerza.	Analiza con precisión un texto respecto al cual tiene un dominio eficaz de la terminología. Explica la idea principal del texto, así como las problemáticas filosóficas implicadas en el mismo, de manera clara y con un adecuado desarrollo. Contribuye con cierto mérito a la construcción de la comprensión grupal del texto.	Analiza con claridad y precisión un texto respecto del cual hace un uso de la terminología con destreza y criterio. Explica la idea principal del texto, así como las problemáticas filosóficas implicadas en el mismo, de forma clara y razonada. Contribuye con rigor a la comprensión grupal, esforzándose además en explicar su comprensión al resto del grupo.	CCL, CAA, CEC.

Rúbrica de definición de términos en el glosario

Criterio de evaluación	Insuficiente (1/4)	Suficiente/ bien (5/6)	Notable (7/8)	Sobresaliente (9/10)	CC
Definir la terminología básica del glosario elaborado respecto a la unidad correspondiente, comprendiendo el lugar del concepto en la totalidad.	No responde al concepto preguntado, responde con una definición de otro concepto o lo hace con fallos que revelan su incompreensión.	Responde al concepto preguntado con el contenido pertinente, aunque con algunos términos imprecisos.	Responde adecuadamente y con términos rigurosos y precisos al concepto preguntado.	Responde adecuadamente y con términos rigurosos al concepto preguntado, mostrando además el lugar del concepto respecto a otros estudiados de la materia.	CCL, CAA, CEC.



Rúbrica de calificación de disertaciones

Criterio de evaluación	Insuficiente (1/4)	Suficiente/ bien (5/6)	Notable (7/8)	Sobresaliente (9/10)	CC
Elaborar una disertación original respecto de uno de los temas tratados en clase, desarrollando una tesis propia que haga referencia a los contenidos de la unidad y a la actualidad. Relacionar las ideas vistas en clase con otras investigadas, lo más actuales posibles.	<ul style="list-style-type: none"> · No presenta una tesis personal, o la presenta sin desarrollarla de manera suficiente. · El planteamiento tiene poca o ninguna originalidad. · Redacta con faltas de ortografía y de manera ilógica. · No refiere a ningún elemento estudiado en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> · Presenta una tesis personal de manera implícita, desarrollándola parcialmente. · Redacta correcta pero incoherentemente, siendo un planteamiento poco original y con poca o ninguna relación con la actualidad. · Hace referencias muy vagas, confusas o eclécticas a los conceptos vistos en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> · Presenta una tesis personal de manera explícita, desarrollándola. · Redacta de manera coherente y lógica con alguna falta de ortografía aislada. · Su idea es parcialmente original y está relacionada con la actualidad. · Hace pocas pero efectivas comparaciones o referencias a conceptos vistos en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> · Presenta una tesis personal de manera explícita, desarrollándola de manera efectiva. · Redacta de forma correcta, coherente y lógica, y su planteamiento es completamente original y está conectado con la actualidad. · El conocimiento parte claramente de preguntas y/o conceptos vistos en clase, que usa como punto de partida de la investigación. 	CCL, CAA, CEC.

4.4 Criterios de calificación

En nuestros centros es norma común otorgar una nota al finalizar cada trimestre. Esta distribución nos permite entender tres momentos en la evaluación que culminarán con la nota final que se otorga en la convocatoria ordinaria de Junio y en su caso la extraordinaria de Septiembre. Es decir al finalizar cada trimestre se ofrece al alumno información sobre el progreso en su aprendizaje. Dicha información se concreta en una nota media de todas las pruebas y/o trabajos realizados durante ese tiempo. Se valora por tanto la evolución del aprendizaje de cada alumno y cada alumna en los contenidos especificados en el apartado 2. Las actividades descritas anteriormente que están destinadas a la medición de dicha adquisición se diseñan teniendo en cuenta los estándares designados en cada bloque temático.



Los instrumentos de evaluación utilizados para medir el desarrollo de los estándares serán diversos y al menos se aplicarán dos de los tres siguientes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	% NOTA	
<p>A. HOJA DE RECOGIDA DE DATOS sobre el trabajo individual diario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Diálogo</u> argumentativo en clase, consistente en el desarrollo de competencias directamente relacionadas con las habilidades de pensamiento: saber dar razones, formular hipótesis, dar ejemplos, contraejemplos, resumir, definir etc... (Definidas en la tabla del apartado anterior) • <u>Cuaderno de clase</u>, completo y elaborado conforme a las normas dadas. Este contendrá todas las actividades propuestas en clase, más los esquemas o mapas conceptuales elaborados, los glosarios, resúmenes breves y todos los documentos utilizados en clase como mapas, artículos, etc...) 	40
<p>B. PRUEBAS ESPECÍFICAS cuya realización está sujeta a calendario</p>	<p>Se seleccionarán en función del momento, grupo y los bloques temáticos desarrollados, entre las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas en las que se pedirá al alumno el desarrollo de actividades que expresan los estándares especificados en el apartado siguiente. Pueden realizarse de forma individual o en grupo. • Disertación sobre uno o varios núcleos conceptuales (requisito mínimo indispensable en el tercer trimestre) • Comentario de textos filosóficos • Resolución práctica de dilemas morales, (tercer trimestre) 	50
<p>C. TRABAJOS REALIZADOS (pueden ser voluntarios u obligatorios):</p> <p style="text-align: center;">▪</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de libros, o partes de los mismos • Artículos propuestos sobre documentales y/o películas. (Actividades de ampliación) • Indagación sobre alguna exposición, motivo de una actividad complementaria o extraescolar, relacionada con los bloques temáticos <hr/> <p>*en el caso de que no se realicen trabajos, los apartados A y B computarán con un 50% cada uno</p>	15*



Si el alumno o alumna no obtuviese, al menos un cinco en la valoración de su nota, tendrá la posibilidad de completar sus conocimientos, con actividades de refuerzo y transcurrido un tiempo para que se puedan adquirir los conocimientos que faltan volverá a realizar las tareas propuestas para su calificación en dicho período. Así cada evaluación contiene su mecanismo de recuperación correspondiente.

La nota final será resultado de una media ponderada de las tres evaluaciones que forman el curso. Y en cada evaluación la media se obtendrá teniendo en cuenta los distintos porcentajes descritos en el apartado anterior. La media de todas ellas conformarán la nota global.

En caso de que la nota final, que se obtiene en la convocatoria de Junio, sea inferior a cinco, y por tanto suspensa, se calificará otra prueba en la convocatoria extraordinaria, de Septiembre. La superación de esta prueba supone haber alcanzado los objetivos de la asignatura. Su diseño por tanto, debe estar en consonancia con el trabajo desarrollado en cada evaluación. En cada caso el profesorado indicará los trabajos de refuerzo que ha de realizar el alumnado que no alcance el mínimo establecido.



TABLA 1. RELACIÓN ESTÁNDARES PRIMER TRIMESTRE.

BLOQUE 1. TRASVERSALES	BLOQUE 2. EL SABER FILOSÓFICO	BLOQUE 3. EL CONOCIMIENTO	%	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía</p>	<p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas</p>	<p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros</p> <p>6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p>	20	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de textos breves de pensadores sobre las cuestiones planteadas en los bloques de contenido 	<p>a. Comentarios de texto de forma escrita, realizados como tarea de clase y calificados puntualmente en la hoja de recogida de datos del aula u Hoja de registro del aula</p> <p>b. Apartado esencial de una Prueba escrita individual, con una fecha prevista, al finalizar el trimestre.</p> <p>c. Trabajos de investigación</p>
<p>2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p>		<p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p>	15	<ul style="list-style-type: none"> • Valoraciones críticas personales argumentadas con claridad, coherencia y aportando alguna idea o perspectiva original. • Disertaciones escritas sobre un tema propuesto • Participación en el diálogo filosófico de clase 	<p>a. Comentarios de texto o argumentaciones hechas de forma oral, como tarea de clase y calificados puntualmente en la hoja de recogida de datos del aula u Hoja de registro del aula</p> <p>b. Apartado esencial de una Prueba escrita individual, con una fecha prevista, al finalizar el trimestre.</p> <p>a. Disertación escrita, sobre un tema propuesto</p> <p>c. Trabajos de investigación, como actividad de ampliación</p>

<p>3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información</p>		<p>7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia</p> <p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet</p>	<p>10</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y recogida de información en páginas web o libros, siguiendo la propuesta del profesorado sobre los temas estudiados. Dejando organizada la información en el cuaderno. • Usar con coherencia esta información en trabajos de clase. 	<p>a. Tarea recogida en el cuaderno de clase, normalmente realizada fuera del aula y calificados puntualmente en la Hoja de registro del aula</p> <p>b. Puede ser evaluada también como parte de la disertación o como parte de un trabajo de ampliación.</p>
---	--	---	------------------	--	--



<p>3.2. <i>Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor.</i></p> <p>4.1 Realiza Esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p>	<p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p>	<p>4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros</p> <p>4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento</p>	<p>10</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de conceptos básicos de cada unidad didáctica, explicados en clase, y que deben ser recogidos en el cuaderno de clase. Deben ser comprendidos para explicar su significado ante cualquier tarea de aprendizaje propuesta. • Construcción de un mapa conceptual relativo a un texto o a una serie dada de conceptos • Elaboración de ejes cronológicos que recojan los periodos fundamentales a los que pertenecen los filósofos estudiados, como por ejemplo una tabla que contenga las etapas de la historia de la filosofía 	<p>a. La comprensión de conceptos, su aplicación precisa y rigurosa, así como la explicación de tablas o ejes cronológicos, serán tareas esenciales a desarrollar en pruebas escritas sujetas a calendario y que podrán ser tanto individuales como grupales.</p> <p>b. La realización de mapas,y/o esquemas conceptuales, serán tareas propias del cuaderno de clase y su calificación estará recogida en la hoja de Registro de aula.</p>
---	---	--	-----------	---	--



	<p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.</p> <p>3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental</p>	<p>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p>			
	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico</p> <p>2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p>	45	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaborará una respuesta a preguntas sobre los elementos mencionados con coherencia, sentido, claridad y profundidad. 	<p>a. Apartado esencial de una Prueba escrita individual, con una fecha prevista, al finalizar cada mes o el trimestre.</p>



4.5 Evaluación del proceso de enseñanza y de la PD

Se tomarán, en primer lugar, unas medidas ordinarias para evaluar el proceso de enseñanza: las reuniones de departamento semanales, las propuestas de mejora, las revisiones trimestrales de la programación (en las cuales podremos modificar los elementos pertinentes) y la memoria final de curso. El instrumento de evaluación será el siguiente indicador de autoevaluación:

Trimestre	Las actividades iniciales han motivado al alumnado y han despertado el conocimiento previo	Los contenidos han sido bien seleccionados, contribuyen a alcanzar los estándares de aprendizaje y las CC	Los recursos TIC utilizados han funcionado correctamente, han sido útiles y han conectado con los intereses	La metodología empleada consigue en gran medida los fines educativos de la materia, motivando al alumnado
1	(Sí/No)	(Sí/No)	(Sí/No)	(Sí/No)
2	(Sí/No)	(Sí/No)	(Sí/No)	(Sí/No)
3	(Sí/No)	(Sí/No)	(Sí/No)	(Sí/No)

En segundo y último lugar, se pasará una encuesta que se tomará en cuenta en la misma medida que la autoevaluación, ya que las sugerencias del alumnado pueden ser reveladoras, con las siguientes preguntas, entre otras, a responder en breves líneas:

- ¿Qué te ha motivado y te habría gustado ampliar más información al respecto?
- ¿De qué no te has enterado y necesitarías ampliar más información?
- ¿Ha cambiado tu idea de la materia respecto a la prueba de evaluación inicial?
- ¿Te habría gustado trabajar más o menos en grupo? Indica una actividad que podrías hacer de manera grupal y no se haya hecho, y una actividad que habrías preferido hacer individualmente.

Propuestas de mejora

Al final del curso, tomando en cuenta la autoevaluación y coevaluación del último trimestre, momento en el cual supuestamente hemos retroalimentado nuestra práctica docente con las autoevaluaciones del final de los dos primeros trimestres, se adjuntará al cuaderno de aula 2018/19 una ficha en la cual propondremos, teniendo en cuenta el éxito educativo y los documentos mencionados, elementos a modificar para la programación didáctica del año académico siguiente.

5. METODOLOGÍA

5.1 Principios metodológicos

Si en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Filosofía en el bachillerato el objetivo principal es aprender a plantear problemas, a hacer preguntas e intentar responderlas con la ayuda de la filosofía, la metodología activa será la más apropiada. Esto supone que el alumnado no puede ser en el aula un simple espectador, sino un protagonista en la construcción de su propio aprendizaje, que, necesariamente, deberá ser significativo.

La hora de clase la entendemos como una hora de trabajo *activo*, donde el alumnado tiene que *hacer cosas* y no ser mero receptor de información. Con el material proporcionado por el profesorado, se debe buscar, descubrir, encontrar y construir la información y convertirla en conocimiento.

Asimismo, en esta etapa educativa, debe cobrar especial relevancia la investigación como principio metodológico general al haberse producido la correspondiente evolución psicológica propia del pensamiento formal. Para que alumnos y alumnas puedan aprender, descubrir, construir su propio saber.

Investigación que se desarrollará también a través de los conocimientos compartidos en el diálogo concibiendo la clase como una comunidad de indagación.

Finalmente como guía orientadora también se incorporan los principios de la metodología denominada “**socio-afectiva**”, por su fuerza motivadora y sus consecuencias en el proceso de aprendizaje. Fundamentalmente se trata de generar vivencias en el alumnado que posibiliten evaluar en primera persona los conocimientos, hacer extrapolaciones y procurar la asunción de compromisos transformadores. De esta forma se establecen las condiciones necesarias para la **comunicación** y la interacción con los demás. Posibilitando así el diálogo necesario para alcanzar el conocimiento. No podemos olvidar que el proceso de aprendizaje no cuenta sólo con una dimensión personal sino que también y sobre todo es social.

Se asume el marco teórico de Mathew Lipman y A. Sharp, sobre la enseñanza de la filosofía en el aula. Modelo que se desarrolla a través del movimiento conocido como *filosofía para niños*. Este departamento de filosofía ha desarrollado durante años trabajos de investigación, grupos de trabajo, y cursos de formación para profundizar en sus principios metodológicos.



En el curso actual se desarrolla un trabajo interdisciplinar, en coordinación con profesorado del departamento de biología y de lengua. El proyecto concebido para dos años de duración se está realizando con grupos de 1º y 2º de bachillerato. Este es el tercer año de realización.

5.2 Estrategias metodológicas para la organización de las sesiones

Basándonos en estos principios hemos seleccionado tres formas de organizar el trabajo del alumnado y tres tipos de actividades para cada núcleo temático.

En cuanto a la primera, las tres **formas de organización** son:

- a. Trabajo individual en clase: los alumnos irán elaborando un *cuaderno de clase* en el que se refleje todo el proceso de aprendizaje; ya que formará parte de este cuaderno, todo el material que le proporcione el profesorado más toda la información que ellos busquen o descubran y finalmente en él construirán la información que convertirán en conocimiento.
- b. Trabajo en grupo en clase: se trata de elegir a cuatro compañeros al inicio de curso. La dinámica es sencilla, entre ellos se debe consolidar el trabajo en *equipo* y respetar sus normas. El día escogido para trabajar en grupo, el profesor dará la información pertinente sobre la tarea a realizar y al final de la sesión un portavoz expondrá de forma oral al resto de la clase sus conclusiones o lo entregarán por escrito al profesor. Una modalidad y otra se irá intercalando e irá rotando entre ellos la función de portavoz para que lo sean todos sus miembros.
- c. Trabajo individual en casa: este tipo de trabajo ayudará a que el alumnado realice las actividades de síntesis tal y como se especifican a continuación.

En cuanto a la segunda, los **tipos de actividades**, distinguimos lo siguiente:

- a. Actividades de INICIO: son motivadoras y sirven para detectar las ideas previas del alumnado. En este tipo de actividades se incluyen:
 - ✓ Cuestionario de ideas previas
 - ✓ Presentación de la unidad, y esquema de la misma
 - ✓ Entrega de materiales de trabajo
 - ✓ Lectura breve de algún texto sencillo que pueda plantear interrogantes para introducir el tema.
- b. Actividades de DESARROLLO: son las más extensas y deben conseguir que el alumno alcance los contenidos descritos en el apartado 3. En este grupo hemos seleccionado las siguientes:



- ✓ Explicaciones del profesor o profesora
 - ✓ Búsqueda de información por parte del alumnado
 - ✓ Lectura y comentario de textos
 - ✓ Debate en clase
 - ✓ Elaboración de una disertación que contenga los conceptos básicos del tema tratado, hacia una investigación que relacione dichos conceptos con otros similares, los compare o confronte entre sí y lleve el tema hacia la actualidad, y una valoración crítica del alumno o alumna.
 - ✓ Cine fórum de alguna película o documental relacionados con los temas expuestos.
 - ✓ Elaboración de un glosario con los conceptos tratados en clase
- c. Actividades de SÍNTESIS: consolidan o refuerzan sobre todo los conocimientos adquiridos. Es el momento para contrastar las ideas nuevas y las que cada uno traía previamente consiguiendo así un aprendizaje significativo.
- Resumen guiado por el profesor o profesora de los contenidos esenciales, recopilando el trabajo de las sesiones anteriores
 - Realización de una prueba escrita que consistirá en un texto con cuestiones o un desarrollo de cuestiones sobre conceptos básicos o una prueba escrita que constará de tres partes: definición de conceptos del glosario, preguntas de opción cerrada y una aplicación práctica de contenidos teóricos. Esta puede ir desde un ejercicio de detección de falacias hasta un comentario de texto, pasando por ejercicios de lógica proposicional, dependiendo de la idiosincrasia de cada unidad didáctica.
 - Asimismo, el debate también puede considerarse una actividad de síntesis para terminar la unidad didáctica.
- d. Actividades de REFUERZO o AMPLIACIÓN: las primeras se llevan a cabo para adquirir las capacidades que no se han alcanzado con las anteriores y las segundas para conseguir una visión más amplia y globalizadora del tema. Aquí se incluyen los trabajos voluntarios descritos en el apartado de las actividades de evaluación.

5.3 Recursos

De acuerdo con la metodología descrita y las actividades propuestas nos parecen fundamentales los recursos que a continuación se detallan agrupados en cinco apartados:

5.3.1 Cuaderno del alumnado

a. Materiales proporcionados por la profesora

- Esquemas para la comprensión de los contenidos conceptuales
- Textos significativos para su comentario: *Materiales Didácticos*, elaborados por el departamento de filosofía
- Desarrollo de algunos temas, elaborados por la profesorado.
- Guía para la búsqueda de información a través de Internet



- Modelo de protocolos para el comentario de películas, documentales, libros y para las disertaciones de cada tema estudiado.
- Artículos de prensa y revistas especializadas que traten los temas estudiados para valorar su vigencia y actualidad.
- Modelos de las pruebas, elaborados por la profesora para la autocorrección del alumno.

b. Materiales elaborados por el alumnado

- Ficha con el vocabulario básico de cada texto
- Información recogida de enciclopedias, libros especializados o páginas web
- Mapas conceptuales y esquemas de los temas estudiados
- Resúmenes breves o Disertaciones sobre los temas estudiados, libros o artículos, y documentales o películas vistas.
- Glosarios elaborados por el alumnado.
- Todas las actividades propuestas en clase

5.3.2 Uso de las TIC

a. El alumnado hará uso de las nuevas tecnologías para obtener información puntual sobre los temas tratados, y para familiarizarse con direcciones de interés por su contenido filosófico, sobre todo diccionarios, ejes cronológicos etc.

Algunas de las direcciones que consideramos útiles a tanto por su metodología como por su contenido y nivel son las siguientes:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ http://www.cnice.mec.es/jovenes/filosofia/ ✓ http://cvc.cervantes.es/actcult/ / ✓ www.ferratermora.com/ ✓ www.fundacionmariazambrano.org ✓ https://goo.gl/KhfpFR | <ul style="list-style-type: none"> ✓ www.e-torredebabel.com ✓ http://claves.progresa.es ✓ www.filosofia.org ✓ www.revistas.culturales.com ✓ www. Filosofiahoy.es |
|---|--|

b. El profesorado utilizará medios audiovisuales tales como proyector, la pizarra interactiva etc... para mejorar la comprensión del tema.



5.3.3 Libros de apoyo al estudio

- a. Para cada bloque temático se indicará una relación de libros cuya lectura en su conjunto o en parte proporcionará una ayuda para la comprensión de los conceptos básicos. Esta lista no está cerrada definitivamente pero a continuación se citan algunos ejemplos que la experiencia avala como útiles para este propósito.

a. El mundo clásico de Robin Lane, Crítica 2007. Cap. 1 “La épica homérica” y Cap. 7 “Los griegos orientales”	b. Para todo el curso de R. J. Palacios La lección de August, Nube de tinta
c. Apología de Sócrates	d. Savater, Las preguntas de la vida
e. S. Mill, Sobre la libertad	f. Arteta, A. (ed.), El saber del ciudadano
g. El guardián entre el centeno (J.D Salinger)	h. El nombre del viento (Patrick Rothfuss)
i. El mundo de Sofía (Jostein Gaarder)	j. Siddharta (Herman Hesse)
k. Un mundo feliz (Aldous Huxley)	l. 1984 (George Orwell)
m. Ética para Amador (Fernando Savater)	n. Fugas (James Rhodes)
o. Cita en Samarra (John O’Hara)	p. <i>Mitos</i> , Platón, ed. Siruela, colección escolar filosofía
q. A. Conan Doyle, <i>Cinco aventuras de Sherlock Holmes</i> ed. Siruela, colección escolar filosofía	r. Marcos Chicot, <i>El asesinato de Sócrates</i> , ed. Planeta

5.3.4 Cómics y vídeos de YouTube

Cómics de filosofía, como por ejemplo: XKCD, Will McPhail.

Vídeos con contenido motivador de la reflexión o explicativo de conceptos: cortometrajes (Man de Steve Cutts), documentales (Cosmos) y canales de YouTube (Wisecrack, Nerdwriter, Vsauce, The school of life, TED Ideas, CrashCourse).



5.3.5 Documentales o películas

Visionado de películas o documentales que traten de forma significativa los núcleos conceptuales básicos de las unidades y que resultan útiles sobre todo por la motivación que ejerce el lenguaje audiovisual en el alumnado. Citamos dos que nos parecen significativas:

○ <i>Alejandro Magno</i> de Oliver Stone, 2004	○ <i>Doce hombres sin piedad</i>
○ <i>Ágora</i> de Alejandro Amenábar	○ <i>Se puede hacer uso de grabaciones del programa de Españoles por el mundo o andaluces por el mundo para reflexionar sobre el hecho de la diversidad cultural.</i>
○ Propiciar un debate o trabajo sobre la película <i>Quiero ser como Beckham</i> , donde las relaciones personales y las diferencias culturales son dos buenos temas para debatir.	○ Película documental <i>Bebés</i> , igualmente para reflexionar en torno a la diversidad cultural y los procesos de socialización
○ <i>El nombre de la rosa</i>	○ <i>Blade Runner</i>
○ <i>La naranja mecánica</i>	○ <i>El señor de las moscas</i>
○ <i>Minority report</i>	○ <i>Black mirror</i>
○ <i>Capitán fantástico</i>	○ <i>Tiempos Modernos</i>
○ <i>Guía del pervertido hacia la ideología</i>	○ <i>5 broken cameras</i>

5.3.6 ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Lecturas con carácter voluntario como actividades de ampliación

- Gabriel Janer Manila, *He jugado con lobos*, La galera , bridge, 2010
- KORN, Wolfgang *La vuelta al mundo de un forro polar rojo*, Siruela
- Arthur Conan Doyle, *Cinco aventuras de Sherlock Holmes*, Siruela colección escolar de filosofía
- Carlos García Gual, *Mitos*, Siruela Colección escolar de filosofía
- Wolfgang Herrndorf, *Goodbye Berlín*, Colección escolar de filosofía
- Marcos Chicot, *El asesinato de Sócrates*, ed. Planeta
-



5.4 Organización espaciotemporal

5.4.1 La organización del espacio en el aula

Se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a. La disposición de las mesas del alumnado en el aula debe buscar la forma que facilite al máximo:
 - La comunicación profesora-alumnado y alumnado-alumnado
 - La investigación y el trabajo individual
 - La visión de la pizarra o proyección de diapositivas
- b. La distribución por grupos para los días en los que se trabaje en equipo
- c. El traslado a aulas específicas (TIC, Biblioteca...) cuando el trabajo lo requiera o la utilización de los jardines del exterior para realizar lecturas al aire libre o dinámicas de grupos.

5.4.2 La distribución de los contenidos

La distribución de contenidos acordada en la reunión del departamento es la siguiente:

BLOQUES TEMÁTICOS	TEMPORALIZACIÓN
a. Bloque 1. Contenidos transversales	TODO EL AÑO
b. Bloques 2 y 3	Primer trimestre
c. Bloques 4 y 5	Segundo trimestre
d. Bloque 6	Tercer trimestre

- ✚ No obstante, tendremos que tener en cuenta variables como el ritmo de aprendizaje del alumnado y los tiempos vacacionales de cada trimestre.



6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.1 Principios generales de actuación y marco legal

a. En este apartado vamos a recoger las medidas que el profesorado de esta materia debe adoptar para adaptar el currículo a las características y posibilidades personales, sociales y culturales del alumnado. En el aula nos encontramos regularmente con personas que por diversos factores encuentran especiales dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje y deben recibir una atención personalizada siguiendo los principios de normalización, flexibilización e integración. Para llevarla a cabo, al organizar las actividades en esta programación se han incluido *Actividades de refuerzo* y *Ampliación* como herramientas básicas adaptando así la adquisición de conocimientos a los ritmos de aprendizaje.

b. Pero hay que incluir también en este marco de actuación la atención a las necesidades educativas especiales de los escolares asociadas, bien a sus capacidades personales, o bien a condiciones sociales desfavorecidas. Se trata de la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y que está dirigida a los que se encuentran en las siguientes circunstancias:

- necesidades educativas especiales
- incorporación tardía al sistema
- necesidades de compensación educativa
- altas capacidades intelectuales

6.2 Medidas específicas de atención

Tendremos en cuenta pues, en nuestra práctica docente, las siguientes medidas de apoyo que vienen recogidas en la normativa vigente, y que pueden ser de aplicación en el caso de nuestra docencia en bachillerato. Deberán concretarse de acuerdo con los casos que se detecten en cada aula, no obstante y con carácter general, las estrategias de actuación que se adopten deben responder a dos finalidades:

➤ Eliminar o reducir las barreras de aprendizaje mediante la revisión de las prácticas educativas.

Fomentar la comunicación didáctica y la participación curricular de todo el alumnado del grupo y especialmente del que presenta un necesidad específica de apoyo

6.3 Algunas propuestas concretas

a. Las adaptaciones de acceso al currículo que sean necesarias en el caso de alumnado con NEE o las adaptaciones que faciliten el desarrollo de las potencialidades



del alumnado con sobredotación intelectual. Estas adaptaciones, en las que pueden colaborar los profesionales y Equipos de Orientación del Centro y de la zona, son decididas por el tutor y el equipo educativo y afectan a elementos del currículo tales como la metodología, el tipo de actividades, los instrumentos y técnicas de evaluación. No afectan a los objetivos educativos, que siguen siendo los mismos que tenga el grupo con el que se encuentra el alumno. Se consideran pautas fundamentales para llevar a cabo este tipo de adaptación las siguientes:

√ Ampliación del tiempo y adaptación del espacio, necesarios para la realización de pruebas y actividades

√ Adaptación de las pruebas, considerando el soporte adecuado para su realización, ya sea la modificación del tamaño de letra o el uso de ordenadores, soportes de memoria extraíbles, o sistemas de comunicación alternativa, contando para todo ello con la disponibilidad de recursos del centro tanto humanos (monitores, intérpretes o profesores de apoyo asignados en cada caso) como materiales.

√ Pautas metodológicas a tener en cuenta en el aula para favorecer la comunicación didáctica.

- La posición y situación del profesorado en el aula ordinaria
- Selección de contenidos básicos
- Utilización de recursos y materiales que permitan la visualización de la exposición y en la medida de lo posible interactivos: proyector, pizarra digital, actividades con soporte informático...

b. Las adaptaciones en la organización académica

- La atención educativa de forma individualizada o en pequeños grupos, en diferentes momentos del horario lectivo. Esta medida puede llevarse a cabo en todos los casos de alumnado con necesidades específicas de apoyo, contemplando las clases de apoyo o refuerzo que pueden recibir estos alumnos. Compete al centro su organización y puede llevarse a cabo por el profesorado de la materia o por profesorado específico de apoyo. Pero en cualquier caso es el profesor del aula quien diseña el plan de actividades de refuerzo y debe coordinarse esta actuación.
- En el presente curso se atenderá a un alumno que presenta discapacidad auditiva, durante una hora semanal de apoyo. Tras la realización de la prueba inicial, se ha detectado un nivel de competencia lingüística muy bajo, lejos de un nivel adecuado a los objetivos y competencias de la finalización de la ESO.



- En consecuencia se adaptará el nivel de los textos propuestos a su grupo para el comentario. En el trascurso de la primera evaluación se revisará si con esta medida, el refuerzo semanal y el apoyo del profesorado específico, se pueden alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos para este curso.

7. TEMAS TRANSVERSALES

De acuerdo con la normativa vigente el profesorado tiene el deber de contribuir a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en el alumnado los valores de la ciudadanía democrática. Integrando en las mismas, la igualdad de género como un objetivo primordial.

De acuerdo con ello nos proponemos desde esta asignatura promover el aprendizaje de todos, **los valores cívicos, la igualdad de derechos entre los sexos, la diversidad cultural y la cultura de paz**, y estarán presentes en el desarrollo de las unidades didácticas que conforman el currículo de esta materia.

Especialmente se fomentarán los aprendizajes relacionados con el plan de convivencia y plan de igualdad del centro.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

De forma general, nuestra participación en el desarrollo de actividades extraescolares y/o complementarias queda supeditada a la celebración de alguna exposición o evento cultural que esté directamente relacionado con los objetivos de la materia y cuya visita sea aprobada por el consejo escolar a propuesta del departamento.

Asimismo y en consonancia con lo expuesto anteriormente en relación a la educación en valores, el alumnado participará en aquellas actividades propuestas en las actuaciones del Plan de Igualdad y en las que contenga el Plan de convivencia.

No olvidaremos dos actividades fundamentales que tienen que ver con la celebración en los centros educativos de dos fiestas señaladas, el día de la



Constitución y el día de Andalucía. En su realización convergen los objetivos propios de dichas efemérides y los de nuestra materia.

En el cuadro siguiente y a modo de conclusión se detallan las efemérides en las que el departamento con el alumnado de 1º de Bachillerato participará:

<p>➤ 25 de Noviembre, día de lucha contra la violencia de género</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Objetivos de la actividad:</u> Se desarrollará en torno a este día una unidad didáctica que tenga como objetivo reflexionar sobre el uso de la violencia en las relaciones de pareja. La finalidad será la de potenciar una actitud de rechazo hacia ese tipo de comportamientos
<p>➤ 8 de Marzo, día internacional de la mujer</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Objetivos de la actividad:</u> favorecer actitudes en defensa de la igualdad de género, con especial dedicación a las cuestiones del reparto de tareas domésticas en la familia, la igualdad de oportunidades en el trabajo y la orientación profesional y la difusión del trabajo y los logros de mujeres célebres.
<p>➤ 17 de Mayo, día contra la homofobia</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Objetivos de la actividad:</u> promover las actitudes de respeto hacia el hecho diferenciado en la orientación sexual de la persona. Rechazando cualquier tipo de discriminación respecto a las personas que tengan una orientación homosexual.

Asimismo se participará en las siguientes actividades que han sido propuestas por el propio departamento y aprobadas en la correspondiente reunión.

Código	Nombre de la actividad	Grupos participantes	Fecha realización
001	XVII muestra de cine Mujeres en escena (Ayuntamiento de Málaga)	De 4º ESO (los que cursan filosofía) a 2º de bachillerato (los alumnos de educación para la ciudadanía)	Dé 29 de octubre al 12 de noviembre
002	Olimpiadas de filosofía española (Red de de	De 4º ESO (los que cursan filosofía) a 1º	Enero-febrero (Dependemos de la convocatoria)



	filosofía)	BACH (todos)	
003	XXIX Encuentro iberoamericano de Filosofía para niños	1º y 2º de BACHILERATO CA/CB	6 de marzo
004	Festival de cine de Málaga	De 4º ESO (los que cursan filosofía) a 1º BACH (todos)	Del 13 al 22 de marzo
005	<i>Pensar con el arte</i> (Actividad en algún museo de Málaga)	4º ESO y 1º de bachillerato	Abril
006	Concurso de aforismos filosóficos (en el centro, organizado por el departamento de filosofía)	De 4º ESO (los que cursan filosofía) a 2º de bachillerato (todos)	Al inicio del tercer trimestre

9. ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES

Uno de los principios metodológicos que se tendrá en cuenta será la interdisciplinariedad, fomentando la referencia a explicaciones de otras materias como Economía, Matemáticas, Historia, Lengua Castellana y Literatura Psicología o Cultura Científica, tanto por parte del profesor como de los alumnos en sus aportaciones orales, en virtud de una cooperación real en el cuerpo docente. Así, existe en el departamento la idea de aprovechar la explicación de los siguientes elementos del currículo en otras asignaturas, de manera que coincidan en la medida de lo posible los ejemplos, actividades y, sobre todo, las reflexiones acerca de dichos elementos.



Entre otras pensamos desarrollar las siguientes:

<p>Departamento de filosofía</p> <p>Bloque VI. La racionalidad práctica. Filosofía y economía. La filosofía ante los nuevos retos de los marcos laborales.</p> <p>Actividades: explicación cooperativa conceptos del apartado “La racionalidad práctica en la economía globalizada. Globalización y liberalismo”.</p>	<p>Departamento de Historia</p> <p>Bloque X. El mundo actual desde una perspectiva histórica. La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación.</p>
<p>Departamento de Filosofía</p> <p>Bloque VI. La racionalidad práctica Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Actividades: explicación cooperativa de (1) la relación entre liberalismo y filosofía y (2) los orígenes del sindicalismo y el movimiento obrero. 	<p>Departamento de Economía</p> <p>Bloque I. Introducción. Origen y evolución de las escuelas de pensamiento y sistemas económicos a lo largo de la historia.</p> <p>Departamento de Historia</p> <p>Bloque II. Las revoluciones industriales y sus consecuencias sociales. El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros.</p>

